

Intendencia general de Hacienda pública DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Mes de Octubre de 1894

Presupuesto de 1894 á 95.

DISTRIBUCION DE FONDOS PARA DICHO MES.

Artículos.	Artículos.		Capítulos		Artículos	Artículos		Capítulos.	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.		Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
SECCION 1ª — Obligaciones generales.					SECCION 3ª — Guerra.				
Capítulo 1.º — Asignacion para gastos del Ministerio de Ultramar—Personal.					Capítulo 1.º — Administracion Superior. — Personal.				
1º — Sueldo del Ministro.....	80	--			1º — Sueldo del Capitan General y gratificaciones.....	36	--		
2º — Secretaría.....	1660	66			2º — Sueldo del Gobernador 2º Cabo y gratificaciones.....	657	33		
3º — Negociados especiales del Registro Civil y de la propiedad y del Notariado.....	128	66			3º — Cuerpo de Estado Mayor del Ejército y auxiliar de Oficinas militares.....	2575	75		
4º — Junta Superior de la Deuda.....	71	33			4º — Cuerpo de Artillería.....	1000	--		
5º — Ordenación de Pagos y Caja del Ministerio.....	140	--			5º — Idem de Ingenieros.....	1343	75		
6º — Archivo de Indias.....	99	34			6º — Idem Jurídico militar.....	755	--		
7º — Museo-Biblioteca de Ultramar.....	57	33	2237	32	7º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....	1336	--		
Capítulo 2.º — Asignacion para gastos del Ministerio de Ultramar—Material.					8º — Cuerpo de Sanidad Militar.....				
1º — Gastos diversos.....	433	33			9º — Clero Castrense.....	1596	--		
2º — Obras y reparaciones.....	25	33			10 — Gratificaciones.....	15	--		
3º — Ordenación de pagos y Caja del Ministerio.....	18	66				300	--		
4º — Archivo de Indias.....	20	--			Capítulo 2.º — Administracion Superior. — Material.				
5º — Museo de Ultramar.....	28	--			1º — Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.....	75	--	9613	88
6º — Junta superior de la Deuda.....	16	--	541	32	2º — Estados Mayores de Plazas y Comandancias Militares.....	96	--		
Capítulo 3.º — Exámen y fallo de cuentas.					3º — Auditoría de Guerra.....				
Unico.—Personal de la Sala de Ultramar en el Tribunal de Cuentas del Reino.....			1366	66	4º — Cuerpo Administrativo del Ejército.....	68	33		
Capítulo 4.º — Exámen y fallo de cuentas.					5º — Idem de Sanidad Militar.....				
Unico.—Material y gastos diversos de la Sala de Ultramar en el Tribunal de Cuentas del Reino.....			94	--	6º — Subdelegacion castrense.....	16	66		
Capítulo 5.º — Gastos eventuales.					Capítulo 3.º — Cuerpos del Ejército. — Personal.				
1º — Haberes de navegación de funcionarios civiles y pasajes de los mismos y Religiosos.....	833	33			1º — Cuerpos de Infantería.....	42490	55	264	52
2º — Giros y quebrantos.....	25	33			2º — Idem Caballería.....	335	1		
3º — Acuñación de moneda.....	--	--	3416	66	3º — Idem Artillería.....	12100	--		
Capítulo 6.º — Cargas de Justicia.					4º — Brigada sanitaria.....				
Unico. — Para esta atencion.....			283	33	5º — Caja de Ultramar.....	435	--		
Capítulo 7.º — Deuda.					6º — Academia militar preparatoria.....				
Unico.—Intereses, amortización y negociación de pagarés.....			26000	--	7º — Cuerpos de inválidos.....	1349	60		
Capítulo 8.º — Clases pasivas.					8º — Gratificaciones.....				
1º — Pensiones del Monte - pío civil.....	7166	66				60	--		
2º — Idem del Monte - pío militar.....	6166	66			Capítulo 4.º — Cuerpo de Voluntarios.	30	95		
3º — Idem de Gracia.....	91	66			Unico. — Furrieles y Banda de cornetas.....	622	41	67413	82
4º — Retirados de Guerra y Marina.....	13833	33			Capítulo 5.º — Personal de Comisiones activas, reservas y reemplazos.				
5º — Jubilados de todos los ramos.....	2083	33			1º — Comisiones del servicio.....	3900	--		
6º — Cesantes de todos los ramos.....	833	33			2º — Jefes y Oficiales en expectación de embarco.....	750	--		
7º — Emigrados de América.....	58	33	30233	30	3º — Reservas de Santo Domingo.....	27	--		
Capítulo 9.º — Bonificaciones.					4º — Milicias disciplinadas á extinguir.....				
Unico.—Para las que se acuerden á las Clases pasivas.....			875	--	5º — Jefes y Oficiales en situación de remplazo.....	714	33		
Capítulo 10.º — Ejercicios cerrados.					6º — Gratificaciones.....				
1º — Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.....	2102	13				2300	--		
2º — Obligaciones que resultan sin pagar por las cuentas definitivas Presupuesto de 1892 á 93.....	--	--	2102	13	Capítulo 6.º — Personal Eclesiástico de Hospitales.	166	90	7858	23
Total de la Seccion 1ª.....					Unico.—Para esta atencion.....				
			67149	72	Capítulo 7.º — Materiales diversos.				
SECCION 2ª — Gracia y Justicia.					1º — Utensilio y alumbrado.....				
Capítulo 1.º — Tribunales. — Personal.					2º — Material de Hospitales.....				
1º — Audiencia Territorial de la Isla.....	4384	16			3º — Transportes militares.....	62	--		
2º — Idem de lo criminal de Ponce.....	1918	75			4º — Material de Artillería.....	7961	36		
3º — Idem de lo idem de Mayagüez.....	1918	75			5º — Idem de Ingenieros.....	4000	--		
Capítulo 2.º — Tribunales. — Material.					6º — Alquileres y limpieza de edificios.....				
1º — Audiencia territorial de la Isla.....	358	33	8221	66	7º — Agua.....	1200	--		
2º — Idem de lo criminal de Ponce y Mayagüez.....	175	--			Capítulo 8.º — Gastos diversos.				
4º — Indemnizaciones.....	1341	05			Unico. — Para esta atencion.....			16650	94
Capítulo 3.º — Juzgados. — Personal.					Capítulo 9.º — Cruces pensionadas.				
1º — Juzgados de 1ª Instancia.....	3596	68	1874	38	Unico. — Para esta atencion.....			291	66
2º — Juzgados Eclesiásticos.....	350	--			Capítulo 10.º — Caja de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar				
Capítulo 4.º — Juzgados. — Material.					Unico.—Para esta atencion.....				
1º — Juzgados de 1ª Instancia.....	64	58	2946	68	11—Resultas de presupuestos cerrados.				
2º — Juzgados Eclesiásticos.....	11	25			1º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....	4214	85		
Capítulo 5.º — Comisiones del servicio.					2º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas (Memoria).....				
1º — Dietas y visitas.....	83	33	70	83		--	--	4214	85
2º — Notariado.....	50	--			Total de la Seccion 3ª.....				
3º — Alquileres de edificios.....	50	--	183	33				96893	32
Capítulo 6.º — Culto y Clero. — Personal.					SECCION 4ª — Hacienda.				
1º — Clero Catedral.....	3533	33			SERVICIO GENERAL DE HACIENDA.				
2º — Clero parroquial.....	8865	83			Capítulo 1.º — Personal Administrativo				
Capítulo 7.º — Culto y Clero. — Material.					1º — Intendencia general de Hacienda pública.....				
Unico.—Para esta atencion.....			12399	16	2º — Intervención general de Administración del Estado.....	1020	83		
Capítulo 8.º — Hospicios y Presidios. — Personal.					3º — Tesorería Central.....				
1º — Correccional de Beneficencia.....			2164	16	4º — Escribientes y servicio.....	1666	66		
2º — Presidios.....	4881	85	4881	85	Capítulo 2.º — Material Administrativo.				
Capítulo 9.º — Hospicios y Presidios. — Material.					Unico.—Para esta atencion.....				
Unico.—Confinados á Presidio.....			577	83				4542	48
Capítulo 10.º — Ejercicios cerrados					Unico.—Para esta atencion.....				
— Obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.....	1124	39						296	--
Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....	--	--	1124	39	A la vuelta.....				
Total de la Seccion 2ª.....					4767 48				
			34449	27					